



En la ciudad de Valladolid, siendo las trece horas del día treinta y uno de marzo de dos mil dieciséis se constituye en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial la Mesa de Contratación presidida por **D.ª Teresa Redondo Arranz, Directora del Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad**, al objeto de proceder a la asignación de puestos a los que han resultado adjudicatarios en la licitación para la adjudicación de 17 puestos libres y un restaurante del Mercado del Val.

Forman parte, como vocales, de la referida Mesa:

D. Eduardo Asensio Abón, Letrado de la Asesoría Jurídica General.  
D. Amador Martín Alonso, Técnico de la Intervención General.  
D. Miguel Sancho Cuesta, Director del Servicio de Salud y Consumo.  
D. Felipe González Calderón, Presidente de la Asociación de Industriales de Valladolid.

D. Carlos Pérez Vega, Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad, que actúa como secretario de la Mesa.

Constituida la Mesa se procede a dar lectura al escrito de renuncia presentado por D. Fernando Rodríguez Aldudo en el registro del Ayuntamiento de Valladolid con fecha 28 de marzo, alegando, fundamentalmente, coincidencia en su actividad mercantil con la de otros licitadores que podría dar lugar a un exceso de oferta.

Igualmente, una vez leído el informe de valoración, según los criterios establecidos en el Pliego, en el procedimiento abierto para la licitación de 17 puestos libres y un restaurante del Mercado del Val y procedido a su discusión, se asignan los puestos, según la siguiente distribución:

| <b>Licitador</b>                             | <b>Puntuación Total</b> | <b>Puesto</b> |
|--|-------------------------|---------------|
| M.ª Esther Rodríguez Monje                   | *                       | 2             |
| Herederos de Félix Sanz S.L.                 | **                      | 23            |
| La Provinciana. Hugo Valenciano Álvarez      | 90,81                   | 8             |
| Moga Gastronomía S.L. Ferreti                | 92,75                   | 37            |
| M.ª Concepción Martín Fernández. Chitiflores | **                      | 1             |
| M.ª Reina Gutiérrez Moncada                  | 89,75                   | 10            |

\* Resulta adjudicataria por ser la única que opta ha dicho puesto y ser su oferta satisfactoria

\*\* Resultan adjudicatarios por ser los únicos que optan a sus respectivos puestos después de haber obtenidos otro licitadores con más puntuación otros puestos de opción preferente, y ser su oferta satisfactoria.



El licitador CHOCOCHURROS CAMPO GRANDE no obtiene adjudicación de ningún puesto por haber sido asignados, aquellos a los que optaba, por licitadores con mayores puntuación.

Por parte de la Sra. Presidenta se informa a los componentes de la Mesa de la próxima iniciación de un nuevo procedimiento de licitación para la adjudicación de puestos libres del Mercado del Val pero con unos nuevos criterios de adjudicación para evitar duplicidad de actividades.

De todo lo cual se levanta acta, de la que yo como Secretario, doy fe.

PRESIDENTA

Teresa Redondo Arranz

SECRETARIO

Carlos Pérez Vega